

Profesores de la UV rechazan el nuevo sistema de evaluación de la actividad docente - Levante - 30/09/2015

Profesores de la UV rechazan el nuevo sistema de evaluación de la actividad docente

► La Universitat implantará el programa Docentia de la Aneca que un sector de su claustro considera «arbitrario»

LEVANTE-EMV VALENCIA

■ El Consell de Govern de la Universitat de València (UV) aprobó ayer introducir en la institución el programa Docentia de evaluación de la actividad docente. Este instrumento se implantará de forma progresiva, con un primer período de prueba y voluntario para el personal docente, «tras el que se analizarán los resultados y se incluirán mejoras» señala la UV en un comunicado.

Docentia es una creación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), para apoyar a las universidades en el diseño y aplicación de procedimientos de evaluación de la docencia.

Promoción y remuneraciones

Un grupo de profesores ha expresado su opinión crítica a Docentia, al considerar que es una imposición de la Aneca y que establece unos criterios «arbitrarios y sin garantías», añade la nota de la UV. Este colectivo resalta que dicho programa considera la docencia como «un castigo» y facilita de fragmentación del profesorado por categorías, que compiten entre ellas en lugar de fomentar un «espíritu colaborativo», necesario en la actividad universitaria.

La UV podrá utilizar esta evaluación para los procesos de promoción y reconocimientos económicos del profesorado.